



Rancagua, 28 de marzo de 2014

CIRCULAR N° 3

Proceso de Elección Directorio CGPA

**Estimada Familia Marista
del Instituto O'Higgins:**

Junto con saludarles cordialmente, tengo el agrado de comunicarles lo siguiente:

1. En cumplimiento a la Resolución del Tricel Regional, el Instituto O'Higgins, está llevando adelante el proceso para elegir el Directorio del Centro General de Padres y Apoderados, Período 2014 - 2015.
2. La Asamblea, celebrada el día lunes 24 de marzo, designó como miembros de la Comisión Electoral, a los siguientes apoderados:
 - Víctor Basualto Gómez (8° D - 3° C Medio)
 - Claudio Valdés Valenzuela (4° A Medio)
 - Fernando Sáez Gacitúa (3° C Medio)
 - Cecilia Navarrete Farías (6° B - 4° C Medio)
 - Andrea Gutiérrez Meza (2° A Básico).
3. Dicha Comisión sesionó el día jueves 27 de marzo, con la totalidad de sus integrantes y acordó invitar a todos los apoderados para que se presenten como candidatos a dicho Directorio. Las condiciones para presentarse son las siguientes:

Requisitos

- Tener un año o más de antigüedad como apoderado del colegio.
- Ser mayor de 18 años.
- Saber leer y escribir.
- Ser chileno o extranjero avecindado en Chile por más de tres años.
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral.

4. POSTULACIONES:

El postulante deberá entregar su carta de postulación, en un sobre cerrado, en Secretaría de Rectoría, indicando el ciclo que desea representar y que según los estatutos vigentes son:

- 1er. Ciclo: Prekinder a Cuarto Básico
- 2º Ciclo: Quinto Básico a Octavo Básico
- 3er. Ciclo: Primero Medio a Cuarto Medio

Antecedentes

Es fundamental que el postulante se presente ante la comunidad. Para ello deberá adjuntar un documento, en hoja tamaño carta, a una carilla, con letra Arial 12 considerando la siguiente estructura:

- **Antecedentes personales:** Nombre completo, edad, hijos, antigüedad en el colegio, ex-alumno, etc.
- **Antecedentes en relación al colegio:** miembro de directiva, movimientos, comisiones, etc.
- Motivos por los cuales se presenta como candidato y por qué los apoderados debiesen elegirlo a él.
- Adjuntar foto reciente.

Estos antecedentes debe hacerlos llegar en forma impresa a la Secretaria del Rector, información que será utilizada para promocionar su postulación en el portal del colegio, diarios murales, Ciclo Inicial y Hall principal.

5. Plazo de Postulación:

El plazo para inscribirse vence el día **viernes 4 de abril**, a las **18:00 horas**.

Agradeciendo de antemano su participación, se despide atentamente,

Pedro Díaz Cuevas
Rector